

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
NIVEL 2 AVANZADO C1
ALEMÁN – CURSO 2018/19

EOI de GRANADA

EOI de GRANADA

Email: info@eoidegranada.org
Dirección: Calle Villa de Oña, 10,
18013 Granada
Teléfono: 958 89 48 54
Fax: 958 89 48 55

AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO

0. INTRODUCCIÓN	3
1. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL	4
1.1. Fundamentación legal	3
1.2. Fundamentación sociológica	4
1.3. Fundamentación psicopedagógica y didáctica	4
2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO	5
2.1. Enseñanzas que ofrece el Departamento	5
2.2. Estructura del Departamento	5
2.3. Funcionamiento del Departamento	6
2.4. Recursos del Departamento	6
2.5. Recursos necesarios para estudiar la modalidad semipresencial	6
2.6. Objetivos docentes	6
3. PERFIL DEL ALUMNADO	7
3.1. Medidas de atención a la diversidad	7
3.2. Medidas de atención a la diversidad y prevención del abandono del alumnado	8
4. METODOLOGÍA	8
4.1. Actividades complementarias y extraescolares	9
4.2. Medidas para estimular el autoaprendizaje y el uso del Portfolio Europeo de las lenguas	9
4.3. Metodología en la modalidad semipresencial	9
5. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL	10
6. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO	11
7. ACTIVIDADES DE Comprensión de textos orales (objetivos)	12
8. ACTIVIDADES DE Producción y coproducción de textos orales (objetivos)	12
9. ACTIVIDADES DE Comprensión de textos escritos (objetivos)	13
10. ACTIVIDADES DE Producción y coproducción de textos escritos (objetivos)	14
11. ACTIVIDADES DE Mediación	14
12. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS	15
12.1.1. Socioculturales y sociolingüísticos	15
12.1.2. Estratégicos de comprensión de textos orales y escritos	16
12.1.3. Estratégicos de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos	16
12.1.4. Funcionales	17
12.1.5. Discursivos	20
12.1.6. Sintácticos	21
12.1.7. Léxicos	22
12.1.8. Ortotipográficos	24
12.1.9. Fonéticos-fonológicos	25
12.1.10. Interculturales	25
13. ESTRATEGIAS	25
Plurilingües y pluriculturales	25
de aprendizaje	26
14. ACTITUDES	28
15. EVALUACIÓN	29
17.1.1.Requisitos de evaluación	29
17.1.2.Procedimientos de evaluación	29
17.1.3.Instrumentos de evaluación	29
16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	32

de Comprensión de textos orales	32
Producción y coproducción de textos orales	32
Comprensión de textos escritos	33
Producción y coproducción de textos escritos	34
Mediación	35
17. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	36
18. RECURSOS DIDÁCTICOS	36
19. BIBLIOGRAFÍA	37
20. ANEXOS	38

0. INTRODUCCIÓN

La presente Programación detalla los objetivos, contenidos, sistema de evaluación y criterios metodológicos de las enseñanzas del idioma alemán en la Escuela Oficial de Idiomas de Granada.

El **Nivel Básico** supone dos cursos para alcanzar una competencia elemental en el uso del alemán, que se acredita mediante la obtención del Certificado de Nivel Básico. El curso primero de Nivel Básico está anclado en el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), y el segundo en el nivel A2.

El Certificado de **Nivel Intermedio B1** se puede conseguir al final de un curso de estudios, y demuestra un nivel de competencia equivalente al nivel B1 del MCER. Supone un dominio bastante claro sobre el uso del idioma, y al estar las enseñanzas compactadas en un solo año escolar implica un aprendizaje mucho más denso que el de los dos cursos anteriores y que por tanto requiere bastante esfuerzo por parte del alumnado.

El **Nivel Intermedio B2** se imparte en dos cursos (1 Intermedio B2 y 2 Intermedio B2) que en conjunto permiten justificar que se tiene una competencia de uso del idioma equivalente al nivel B2 del MCER. Las enseñanzas implican mucha dedicación por parte del alumnado, ya que se trata de un nivel muy alto.

El **Nivel C1** se imparte en dos cursos, al final de los cuales se puede obtener el Certificado de Nivel C1, equivalente al Nivel C1 de MCER. Este curso exige una gran dedicación del alumnado. Se espera que el alumnado pueda utilizar el idioma con flexibilidad, eficacia y precisión para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional que requieran comprender, producir y procesar textos orales y escritos extensos y complejos, en diversas variedades estándar.

La vinculación de nuestras enseñanzas con el MCER presupone un aprendizaje en el uso, o enfoque de acción, en que el alumnado utiliza la lengua llevando a cabo tareas a través de actividades comunicativas lingüísticas. Por tareas entendemos actividades sociales concretas que se convierten en el eje de la programación de cada unidad didáctica, insertando las actividades aisladas de lengua y los actos de habla dentro de un contexto social más amplio, como se verá más adelante.

Nuestras enseñanzas también aspiran a potenciar la **autonomía** del alumnado en el aprendizaje, desarrollando su competencia estratégica.

En este Departamento entendemos que la **competencia comunicativa** consiste en la capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en diversas situaciones de comunicación. Esta competencia comunicativa se desglosa a su vez en las competencias pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica, y fomenta las competencias generales de la persona (saber, saber hacer, saber ser y saber aprender).

Esta programación define en primer lugar los objetivos generales del nivel.

En segundo lugar, se definen

- los objetivos específicos,
- los contenidos,
Ambos apartados se articulan en torno a la competencia pragmática (discursiva y funcional, o sea, comunicación o contenidos de acción), la competencia sociolingüística (o sea, contexto de uso de la lengua), la competencia lingüística (o sea, repertorio de elementos lingüísticos, y la competencia estratégica (o sea, hacia la autonomía o competencias generales del alumnado),
- la serie de unidades didácticas que componen cada curso, en relación con los objetivos y contenidos que presenta el Currículo de Andalucía, por lo que cada unidad gira en torno a situaciones de comunicación, temas o tareas,
- los criterios de evaluación que son aplicables a cada curso.

Asimismo se describe la metodología que se aplica en todos los cursos de nuestras enseñanzas y que está orientada a que el alumnado pueda, trabajando con las unidades didácticas en las que usará los contenidos mencionados, conseguir los objetivos específicos, que serán el objeto de la evaluación.

En la EOI de Granada se oferta la enseñanza del alemán también mediante teleformación. La docencia telemática en su modalidad de semipresencial se concibe en la actualidad como un sistema de formación que parte del uso de entornos educativos virtuales como plataformas de aprendizaje y de las herramientas de comunicación asociadas a las nuevas tecnologías. La enseñanza del alemán en la modalidad semipresencial se impartirá mediante la combinación de sesiones lectivas colectivas presenciales, de obligada asistencia para el alumnado, y sesiones de docencia telemática.

Para la realización de la enseñanza Semipresencial el alumnado habrá de tener un ordenador multimedia, requisito indispensable para conectarse a la plataforma educativa con el fin de facilitar la comunicación con el tutor o la tutora y el seguimiento personalizado, con conexión a Internet de banda ancha, webcam y micrófono para la realización de tareas de producción oral y aprovechar al máximo las utilidades de la videoconferencia.

1. FUNDAMENTACIÓN

La fundamentación de la presente programación se realizará bajo tres argumentos: el legal, sociológico y el psicopedagógico y didáctico.

1.1. Fundamentación legal

Esta programación se fundamenta en el contenido de la normativa gubernamental y autonómica vigente para las enseñanzas de Escuelas Oficiales de Idiomas, concretadas por:

- El Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER 2002).
- Instrucción 12/2018, de 4 de septiembre, de la Dirección General de Ordenación Educativa sobre la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía para el curso 2018/2019
- Real Decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, destaca la nueva distribución para la organización de estas enseñanzas en los niveles básico, intermedio y avanzado, así como su correspondencia, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2.
- Decreto 15/2012, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-02-2012).
- Orden de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOJA 03-01-2012)
- Decreto 359/2011, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional (BOJA 27-12-2011).
- Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. (BOJA 6-11-07).
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Real Decreto 1629/2006, de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE 04-01-2007).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1.2. Fundamentación sociológica

Esta programación intenta recoger las enseñanzas que demanda la sociedad con el fin de formar ciudadanos integrados y responsables en una sociedad plurilingüe, multicultural y globalizada.

1.3. Fundamentación psicopedagógica y didáctica

La presente programación pretende ser dinámica, creativa, objetiva, realista (de modo que sea factible su ejecución), prospectiva y sistemática.

La intervención educativa y su concreción por medio de la programación de aula deben tener en cuenta una serie de principios básicos que se exponen a continuación:

♦ Nivel de desarrollo de la alumna/el alumno:

Los nuevos aprendizajes siempre se realizan a partir de los conceptos y conocimientos que la alumna/el alumno ha construido mediante experiencias anteriores. El ritmo de aprendizaje es variado y las alumnas/los alumnos son diferentes: habrá que atender tal diversidad intentando atender a esta heterogeneidad, consiguiendo que alumnas y alumnos diferentes aprendan juntos. Es el profesor o la profesora quien en cada momento deberá observar a su alumnado y decidir cómo atender mejor a la diversidad de su aula. Esto podrá traducirse en: planificar estrategias (tutorías entre iguales...), actividades y materiales didácticos diferenciados, así como actividades diferenciadas: analíticas, de síntesis, tendentes a la autonomía, dirigidas etc.

♦ La construcción de aprendizajes significativos

Todo aprendizaje significativo implica un cambio y la entrada en un estado cognitivo de desequilibrio, para que posteriormente se produzca un reequilibrio gracias a la asimilación de nuevos conocimientos. Para que este hecho se lleve a cabo, la programación deberá contar también con otros dos requisitos: que tenga un

contenido lógico significativo y que estimule actividad mental, la actitud favorable y la memorización de la alumna/el alumno.

♦ **Aprender a aprender**

De modo que las alumnas/los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.

El éxito de todo aprendizaje depende en buena medida de que conozcamos la forma correcta de aprender. Esta forma varía de persona a persona y se basa en una serie de estrategias que concretamos en el punto 5.4.

♦ **Interacción social**

La alumna/el alumno es quien construye sus aprendizajes. Sin embargo, este proceso se realiza en un contexto social, lo que les permitirá confrontar ideas, intercambiar informaciones, modificar conceptos previos y tener en cuenta puntos de vista diferentes. Una característica subrayada a menudo en las tareas comunicativas es que éstas deben simular o reproducir las características de las tareas reales de comunicación fuera del aula. Ello implica establecer una localización y, en su caso, el uso de determinados objetos. No siempre es necesario o deseable establecer estas simulaciones, pero es indudable que si quiere determinar el contexto de una tarea, se deben definir estos parámetros.

No obstante, también es conveniente señalar que la comunicación en el aula tiene rasgos propios que no se deben olvidar –ni desde el punto de vista del lenguaje ni desde el punto de vista del contexto. Desde esta perspectiva, el aula se concibe como un contexto de características propias y la clase como un acontecimiento comunicativo específico. Así, el contexto de uso de la lengua en el aula o la escuela está también determinado, entre otros, por factores como:

- La agrupación y disposición del alumnado y el espacio físico (que pueden variar de tarea a tarea).
- El uso de canales diferentes (viva voz, audio, vídeo, ordenador, etc.).
- El uso de objetos o materiales diversos.
- La posible simulación de entornos físicos de fuera del aula.
- El uso de los distintos entornos del centro educativo (biblioteca, aula de autoaprendizaje, etc.).
- La relación con el entorno de fuera del centro educativo (presencia en el aula de personas nativas; salidas; actividades comunicativas reales con personas e instituciones, etc.).

2. PRESENTACIÓN DEL DEPARTAMENTO

2.1. Enseñanzas que ofrece el Departamento

El Departamento ofrece actualmente enseñanzas de alemán como lengua extranjera en régimen **presencial** y **semipresencial**. En el presente curso existen cuatro grupos de Nivel Básico A1, tres de Nivel Básico A2, tres de Nivel Intermedio B1, uno de Nivel 1 Intermedio B2, uno de 2 Nivel Intermedio B2 y uno de Nivel 1 Avanzado C1, uno de Nivel Básico A1 Semipresencial y uno de Nivel Básico A2 Semipresencial. Un curso de Nivel Básico A1 tiene lugar en horario de mañana. El resto en horario de tarde.

Niveles	Nº de grupos
NB1	5
NB2	3
NIB1	2
N1IN1B2	1
N2IN1B2	1
1AVANZC1	1
Semi NB1	1
Semi NB2	1
TOTAL	15

2.2. Estructura del Departamento

El Departamento de Alemán dispone este curso 2018/19 de siete profesores y profesoras que impartirán clase a los siguientes grupos:

Álvarez Fernández, Antonio J.	Básico 1A – Básico C – 1Avanzado C1
Leal, Irene	Básico 1E – 1Avanzado B2A
López Sánchez, Almudena	Básico 2A – Básico 2B – Básico 2C – 2 Intermedio B2A
Moyano, Raquel	Básico 1B – Básico 1D
Ruiz Sevilla, Dolores	Semipresencial Básico 1A (compartido)
Sánchez Parra, Jerónimo	Semipresencial Básico 1A (compartido)
Skorepova, Andrea	Semipresencial Básico 2A – Intermedio B1A – Intermedio B1B

2.3. Funcionamiento del Departamento

El Departamento de alemán se reúne una vez en semana con el fin de organizarse, coordinarse y tomar decisiones. El horario de las tutorías está publicado en la página *web* de la escuela www.coidegranada.org, en el enlace marcado como Departamentos.

2.4. Recursos del Departamento. Biblioteca Virtual. Página Web

El Departamento tiene a su disposición una biblioteca que contiene una variedad de manuales, diccionarios, enciclopedias, películas, CDs de música, etc. Una parte de la biblioteca se destina al uso del alumnado, otra queda a disposición del profesorado como apoyo para la organización de sus clases. Los distintos títulos se registran en la biblioteca virtual, donde se puede consultar su disponibilidad.

Con el fin de mantener informado al alumnado, este podrá consultar en la página *web* de la escuela (www.coidegranada.org) las novedades, horarios, *blogs* de las profesoras/ los profesores, etc.

2.5. Objetivos docentes

El Departamento de alemán ha fijado en conjunto alcanzar los siguientes objetivos docentes:

Continuar usando al máximo las nuevas tecnologías como tutoría virtual, cañón, etc.,

- escribiendo e informando a las alumnas/los alumnos vía *e-mails* o *blogs*, activando la Wiki, plataforma Moodle, en PowerPoint, dándoles una relación de links útiles como herramienta de aprendizaje como cine *online*, periódicos, radio, diccionarios etc.

Seguir concienciando al alumnado de la importancia del autoaprendizaje

- Hacer hincapié en la importancia que tiene la dedicación al idioma fuera del aula por parte del alumnado y que es vital para el mejor aprovechamiento del aprendizaje.
- Insistir que esta dedicación ha de ser mayor aún conforme el alumnado vaya promocionando a niveles superiores.

Concienciar al alumnado sobre el uso de la Biblioteca como lugar de estudio y fuente de información, pero también y, sobre todo, un lugar donde sentar las bases de un aprender a aprender continuo, en tanto en cuanto se inicia un proceso que va más allá de la enseñanza reglada.

Concienciar al alumnado sobre la importancia de asistir regularmente a clase,

dado que así se facilita el intercambio de alumnado con tutor/a para seguir un buen ritmo de trabajo y tareas y adquirir un compromiso con el aprendizaje del idioma.

Hacer un seguimiento de las causas de abandono o absentismo del alumnado por parte del tutor/a

con el fin de conocer las causas por las que el alumnado de alemán llega a abandonar o no continuar sus estudios.

3. PERFIL DEL ALUMNADO

Según las encuestas realizadas en las sesiones iniciales de los últimos cursos, el **alumnado** que estudia alemán en la EOI de Granada es relativamente joven (entre 18-25 años ó 26-35 años) y tiene estudios universitarios. Predominan las mujeres (62,5%) frente a los hombres (37,5%). Conoce otras lenguas (inglés) y se ha matriculado en este idioma por enriquecimiento intelectual y para mejorar en su profesión. Prácticamente la totalidad del alumnado utiliza Internet como medio habitual de comunicación, definiéndose como un usuario medio, y tiene dirección de correo electrónico. Le gustaría celebrar las festividades del país o países donde se habla la lengua y cine como actividad complementaria o extraescolar. Puede dedicar al estudio fuera del aula entre 1 y 3 horas, y no suele tener contacto con el idioma fuera del aula. No conoce las estrategias de aprendizaje, sin embargo, quienes las conocen sí que las usan. Define su estilo de aprendizaje como pragmático, y aprende mejor con una enseñanza lingüístico-verbal. Cree que el área que le planteará mayor dificultad es la Comprensión de textos orales, y no tiene unas expectativas claras sobre lo que espera de este curso; algunos consideran el aprendizaje como una superación personal.

3.1. Medidas de atención a la diversidad

La Escuela Oficial de Idiomas de Granada cuenta con un alumnado muy diverso tanto en lo que a edad se refiere como a la formación académica.

Dadas las condiciones especiales de admisión que cambia el perfil del alumnado, centrándolo mas en un adulto con formación, en paro y con alta motivación, la mayoría de las personas que se matriculan en la EOI de Granada superan los 28 años de edad. En su mayor parte tienen responsabilidades familiares por lo que admiten que sólo podrían dedicar entre 1- 3 horas al estudio de la lengua fuera del aula. Además, reconocen no tener ningún contacto con el idioma fuera de la misma.

Parte del alumnado busca en la EOI un enriquecimiento intelectual pero un alto porcentaje busca mejorar en su campo laboral o conseguir un trabajo gracias al conocimiento de idiomas.

Un número elevado del alumnado de la EOI ha tenido contacto con alguna lengua extranjera durante sus años de formación, en su mayoría con el inglés, y son nativos digitales (utiliza las nuevas tecnologías en su vida diaria). Por otra parte, el alumnado mayor de 35 años proviene de una formación mayoritariamente en francés y se definen como “inmigrantes” digitales, utilizando las nuevas tecnologías cuando la situación lo requiere.

A la vista de la variedad de alumnado presente en las aulas, el profesorado de la EOI de Granada debe realizar un gran esfuerzo para tratar de adaptarse a las distintas condiciones profesionales y personales descritas.

Uno de los aspectos que más trabaja el profesorado es enseñar al alumnado las distintas estrategias que más se pueden adecuar a su propio proceso de aprendizaje. El estudio de una lengua requiere tiempo de estudio que el alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas admite no poder dedicarle. Es por esto, que cada persona debe encontrar el modo de rentabilizar ese tiempo desarrollando su propio método de trabajo.

Creemos que es fundamental que el alumnado sea responsable y consciente de su propio aprendizaje. Es una cuestión que viene impuesta por la variedad de alumnado y por las propias circunstancias de cada persona.

En nuestro caso, no tenemos alumnado en la misma franja de edad, con los mismos conocimientos de una determinada materia, con unos objetivos similares, etc. como es el caso de las enseñanzas obligatorias. Nuestro alumnado presenta un bagaje personal y profesional muy diverso que exige una adaptación en la metodología, y ésta pasa por la autonomía en el aprendizaje.

Otro aspecto que define la atención a la diversidad del alumnado en la EOI de Granada es el uso de las nuevas tecnologías (NNTT). Se ha mencionado anteriormente que parte de nuestro alumnado es “nativo digital”, por lo que se muestra más receptivo e interesado por la materia si ésta se muestra en un soporte digital. Además el uso de blogs y wikis por parte del profesorado, les anima a participar más activamente en su proceso de aprendizaje.

La atención a la diversidad no sólo se centra en las distintas estrategias que cada persona utiliza para adquirir conocimientos. También debemos considerar otros aspectos como las limitaciones psicomotrices, ópticas, acústicas, etc que algunas alumnas y algunos alumnos presentan.

La EOI de Granada dispone de medios para eliminar las barreras arquitectónicas que pudieran presentar problemas para alguna persona, es decir se facilitará acceso a los espacios (p.e. al alumnado con discapacidades motoras el acceso al centro mediante un préstamo de la llave de acceso a la rampa de aparcamiento, y el acceso a las aulas mediante el préstamo de una llave del ascensor que el alumnado pueda utilizar libremente, y se organizarán las actividades de aula de forma que haya que desplazarse en torno a ellos/ellas, permitiéndoles un uso más cómodo del espacio). Así también harán adaptaciones de tiempo (se establecerán las adaptaciones de tiempo que el profesorado de alumnado afectado por discapacidades neurológicas o de otra índole considere necesario en cuanto a la realización de tareas de aula y de pruebas de evaluación, siguiendo la recomendaciones de los informes médicos que este alumnado presente).

Asimismo, el Departamento de Alemán intentará adaptar los medios disponibles de enseñanza a las personas con problemas de audición o de visión.

En el caso de problemas de audición, y una vez presentados el certificado médico correspondiente, se recurre al uso de auriculares para que la persona pueda desarrollar la Comprensión de textos orales dentro de sus posibilidades. Esta adaptación también se aplica en la realización de exámenes.

Cuando se trata de un problema de visión, en algunos casos se recurre a ampliar el formato del material de trabajo o del examen, o bien se recurre a instituciones privadas (ONCE) que se encargan de adaptar el material en el formato requerido.

3.2. Medidas de atención a la diversidad y prevención del abandono del alumnado

La forma de atender a la diversidad del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas es bastante particular debido a las características y peculiaridades de este tipo de enseñanza.

La enseñanza en las Escuelas Oficiales de Idiomas es de carácter no obligatorio, por lo tanto el tema de la Atención a la Diversidad hay que considerarlo y tratarlo desde un punto de vista diferente. También hay que tener en cuenta al alumnado al que sirve la Escuela Oficial de Idiomas: adolescentes y adultos.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, conviene centrarse en dos aspectos que son fundamentales para atender a la diversidad del alumnado y sus características particulares, y son: la motivación y el interés.

Aunque en principio el interés y la motivación del alumnado se presuponen, al tratarse de un tipo de enseñanza no obligatoria, no siempre es así.

Las razones para aprender un idioma son diversas y es de vital importancia el promover el interés y la motivación del alumnado para que no se produzcan abandonos a mitad de curso, por la dificultad que puede conllevar compaginar el trabajo o estudios, las obligaciones y diferentes particularidades personales y familiares del alumnado con la dedicación al estudio del idioma elegido.

Por tanto, algunas normas básicas que se deben tener en cuenta a la hora de atender a la diversidad del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas son:

- Fomentar la autoestima.
- Fomentar el concepto positivo del “yo”.
- Fomentar una actitud positiva en el aula

- Explicar con claridad cuáles son los objetivos del aprendizaje de un idioma.
- Fomentar la participación activa y continua de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje (deben sentirse responsables de su propio aprendizaje y entender que son ellos los protagonistas y últimos beneficiados de que este proceso sea exitoso), deben involucrarse en todas las actividades que se lleven a cabo en el aula, así como aquellas otras actividades extraescolares que estén relacionadas con su aprendizaje.
- Convencer al alumnado de que aquello que están aprendiendo no sirve únicamente para aprobar unos exámenes y obtener una certificación académica, sino que será algo que les resultará útil en su vida fuera de las aulas (viajes, trabajo, relaciones personales, etc.).

Además se tomarán todas las medidas organizativas necesarias, como pueden ser tutorías individualizadas, pruebas de clasificación, medidas de flexibilización de nivel, eliminación de barreras físicas o la adaptación de materiales para paliar las posibles deficiencias físicas o sensoriales, etc.

4. METODOLOGÍA

El objetivo fundamental de la enseñanza del alemán es el desarrollo de la **capacidad comunicativa** del alumnado: es decir, que llegue a ser capaz de comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma escrita como hablada. En el apartado “Objetivos Generales” se mencionarán las competencias que se pretenden. Con el fin de que el alumnado desarrolle todas estas competencias, el Departamento sigue un modelo metodológico en torno al cual se articulan los procesos tanto de enseñanza/aprendizaje como de evaluación.

Para alcanzar tal fin (la competencia comunicativa), se ponen en práctica los siguientes instrumentos:

- la descripción y el estudio de los recursos lingüísticos como medios para lograr una comunicación eficaz, no como un fin en sí mismos;
- la práctica de las destrezas en la que se haga uso de esos sistemas mediante tareas comunicativas;
- el desarrollo de actitudes y procedimientos de aprendizaje por parte del alumnado.

El alumnado no debe olvidar que aprender un idioma es una tarea de considerables dimensiones, una tarea que no termina al salir de las aulas, sino que debe extenderse más allá. En definitiva, aunque tanto la profesora/el profesor como las clases y otras actividades de la Escuela Oficial de Idiomas de Granada constituyen poderosos aliados en este proceso de aprendizaje, el alumnado no debe olvidar que él es su protagonista fundamental.

Por eso se espera que desempeñe un papel activo en su propio aprendizaje, desarrollando funciones que van desde estudiar en casa a practicar en clase y fuera de ella, desde fijarse objetivos hasta evaluar su consecución, desde proponer actividades al profesorado a realizarlas.

Esta programación constituye, tanto para el profesorado como para el alumnado, el marco de referencia fundamental de los procesos de enseñanza/aprendizaje y de evaluación en la Escuela Oficial de Idiomas de Granada.

Por eso es altamente conveniente que el alumnado este informado sobre ella y vaya marcando los objetivos que va alcanzando, las competencias que va adquiriendo y los contenidos que va dominando, como un medio más de autonomía en el aprendizaje, y como un medio de autoevaluación.

Todo el profesorado del Departamento desarrollará su actividad docente de acuerdo con esta programación, y podrá concretarla en su programación de aula. Por otra parte, el Departamento realizará un seguimiento detallado de esta programación, en las sesiones periódicas establecidas al efecto para evaluar su desarrollo efectivo en las aulas.

El libro de texto, en su caso, se utilizará en el Departamento de Alemán de la Escuela Oficial de Idiomas de Granada como un recurso más para alcanzar los objetivos indicados en la programación. No es ni debe ser el único recurso en los procesos de enseñanza/aprendizaje y de evaluación, aunque su empleo brinda sin duda grandes ventajas. A la vista del desarrollo y de las necesidades de cada grupo, cada profesor o profesora complementará, sustituirá o dejará sin tratar las partes que estime necesarias en su libro de texto. Asimismo, el profesorado podrá recomendar otros recursos para fomentar la autonomía de la alumna/el alumno, como pueden ser gramáticas con y sin ejercicios, diccionarios, recursos en Internet, etc., ya que es evidente que con sólo la asistencia a clase no podrán alcanzarse los objetivos.

Con el fin de fomentar la lectura asidua de libros de lectura para hacer consciente al alumnado de las ventajas que proporciona en el aprendizaje de una lengua extranjera y para desarrollar la lectura en extensión y la deducción del vocabulario por el contexto se recomendará al menos un libro de lectura, de acuerdo al grado de dificultad del nivel.

El no poder contar con un centro propio reduce la oferta de recursos de los que puede hacer uso el alumnado. Sin embargo, todas las aulas cuentan con equipos de audio y vídeo.

A lo largo de este curso continuará funcionando la Biblioteca Virtual de modo que el alumnado pueda consultar el material didáctico disponible en el Departamento, y reservarlo a través de la *web* de la Escuela.

4.1. Actividades Complementarias y Extraescolares

El Departamento ofrecerá una serie de **Actividades Complementarias y Extraescolares** en este curso al alumnado, entre las que se encuentran:

1. Día Europeo de las Lenguas
2. E-Tandem
3. Colaboración y participación en la fiesta de navidad
4. Talleres de adviento
5. Actividades educativas con el fin de animar a la lectura en la biblioteca
6. Viaje de Estudios
7. Paseos didácticos por Granada
8. Cualquier otra actividad que pueda resultar de interés para el departamento a lo largo del curso escolar.

Para que el enfoque comunicativo que pretendemos en la enseñanza/aprendizaje del idioma tenga la máxima efectividad, el uso del idioma en clase se inicia desde el primer curso de Nivel Básico, con una progresión paulatina pero continuada, en la que se va abandonando el uso de la lengua materna hasta utilizar únicamente el idioma extranjero como vehículo de comunicación en la clase. A partir del segundo curso de Nivel Básico, se espera que el alumnado sea capaz de comprender y de expresarse desde el principio en el idioma extranjero. Esto no quiere decir que no pueda recurrirse ocasionalmente al idioma materno, sino que así se hará en los casos en que se considere conveniente.

4.2. Medidas para estimular el autoaprendizaje del alumnado y el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas en el aula.

El profesorado del Departamento de Alemán hace uso de las TICs como herramienta para potenciar la enseñanza y aprendizaje del alemán. Todo el profesorado del Departamento dispone de una cuenta de correo electrónico vinculada a la web de la Escuela Oficial de Idiomas de Granada, que el alumnado conocerá a través de la web de la Escuela y que le será facilitado a principio de curso. El correo electrónico servirá como instrumento para mantener un contacto con el tutor/ tutora y/o alumnado más continuado.

Del mismo modo el profesorado del Departamento podrá disponer de blogs, plataformas, wikis, etc, cuyo acceso facilitará a su alumnado según el tutor/tutora estime oportuno, con el fin de potenciar el autoaprendizaje del alumnado.

Para estimular la autonomía y autoaprendizaje del alumnado se dará a conocer el *Portfolio Europeo de las Lenguas* tanto en su versión impresa como digital (<https://www.oapee.es/e-pel/>).

4.3. Metodología en la modalidad semipresencial

La organización y desarrollo de las enseñanzas impartidas en la modalidad a distancia, así como de la parte no presencial de las enseñanzas impartidas en la modalidad semipresencial, se fundamentan en un proceso de teleformación complementado con la aplicación por el profesorado de métodos pedagógicos basados en:

- **La separación física la mayor parte del tiempo entre el profesorado y el alumnado**, lo que significa que el contacto, salvo en las sesiones presenciales, se realiza por medios audiovisuales e informáticos. Por tanto, estamos la mayor parte del tiempo, a diferencia del aula presencial, ante una dispersión geográfica importante de profesorado y alumnado.
- **El uso masivo de medios técnicos:** El uso de medios técnicos para la comunicación permite superar las dificultades surgidas por las fronteras de espacio y tiempo, de tal manera que el alumnado pueda aprender al ritmo que quiera, donde quiera y cuando quiera. Este uso masivo también trae consigo una serie de inconvenientes, que deben ser tenidos en cuenta. Los mayores son la necesidad de un conocimiento fluido de la plataforma, de los instrumentos que la componen y la inevitable aparición permanente de dificultades de tipo técnico.
- **El alumnado como organizador de su propia formación:** En la enseñanza a distancia, es el alumnado el que tiene que saber gestionar su tiempo y decidir su ritmo de aprendizaje. En definitiva, debe ser mucho más autónomo, y se le exige una mayor autodisciplina respecto al alumnado presencial. De ahí que se afirme que lo primero que debe aprender es, precisamente, a aprender, pues de eso dependerá su éxito.
- **La tutorización:** La labor de tutorización se convierte aquí en fundamental, ya que va mucho más allá de la simple tutoría. Es necesaria una intervención activa y permanente del profesor para evitar el potencial aislamiento que puede tener el alumnado en esta modalidad de aprendizaje, al eliminarse prácticamente la interacción social física.
- Que el aprendizaje será por tareas, activo (aprender haciendo) y a través de un proceso de exploración y búsqueda: Un modelo de formación eminentemente práctico centrado en la realización de tareas o proyectos, en el que el alumnado debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos adquiridos con la lectura y comprensión de los documentos necesarios o con el uso de las herramientas disponibles en internet.

El aprendizaje por tareas: Más que los contenidos, el núcleo del trabajo desarrollado por el alumnado pretende ser la tarea, cuya realización se convierte en objetivo inmediato por parte del alumnado, que intentará resolverla usando los distintos materiales propuestos en los contenidos. Se trata de un aprendizaje con un enfoque activo basado en el uso del idioma. Es decir, el alumnado utiliza la lengua llevando a cabo tareas, y para ello se sirve de actividades comunicativas lingüísticas.

- En que el aprendizaje irá encaminado a la “capacitación” del alumnado y al “uso de la lengua”.
- Un sistema que potencie el aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje en colaboración y compartido con el resto del alumnado.
- Que el aprendizaje será social (con los otros/as alumnos/as y con el/la tutor/a), es decir, mediante la ayuda y orientación constante recibidas por la interacción con el profesorado y el apoyo del resto de alumnado matriculado en el mismo curso.

Por todo ello, el alumnado tiene que estar informado desde el inicio de cuándo, dónde, cómo y con qué instrumentos y plazos va a ser evaluado, de modo que pueda organizar su tiempo, en el uso de una plataforma tecnológica o entorno virtual que permita la comunicación entre el alumnado y de éste con el profesorado que imparta estas modalidades de enseñanza, el trabajo colaborativo, el envío y evaluación de tareas y actividades, la incorporación de herramientas para la autocorrección de actividades interactivas, el seguimiento de la actividad de los participantes y la utilización de mecanismos de evaluación del alumnado

5. DESCRIPCIÓN DEL NIVEL AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional. Este curso completa el Nivel Avanzado C1, aunque durante este curso académico en nuestro centro, la EOI de Granada, sólo se impartirá el primer curso del Nivel Avanzado C1. Existe la posibilidad que se celebren exámenes para alumnado libre de Nivel C1 Avanzado Segundo Curso en la Comunidad de Andalucía. En ese caso es también posible que dichos exámenes se celebren en la Eoi Granada

Para alcanzar este Nivel avanzado Segundo Curso, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades estándar de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

6. OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO

- a) Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos, detallados y lingüística y conceptualmente complejos, que traten de temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumnado, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
- b) Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual, estructural y temáticamente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos,

de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

- c) Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores y de las autoras, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- e) Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

7. ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO)

OBJETIVOS

- a) Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.
- b) Comprender información técnica compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.
- c) Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- d) Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado y captar la intención de lo que se dice.
- e) Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.
- f) Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, material

grabado, obras de teatro u otro tipo de espectáculos y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los y las hablantes.

8. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO)

OBJETIVOS

- a) Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.
- b) Realizar presentaciones extensas, claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes o las oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.
- c) Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté en disposición de realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.
- d) Participar de manera plena en una entrevista, como persona entrevistadora o entrevistada, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.
- e) Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores o interlocutoras, que traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.
- f) Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo: en debates, charlas, coloquios, reuniones o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

9. ACTIVIDADES DE COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO)

OBJETIVOS

- a) Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

- b) Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte y sobre temas complejos y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo: formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).
- c) Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.
- d) Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.
- e) Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.
- f) Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión en cualquier soporte y tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.
- g) Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

10. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO)

OBJETIVOS

- a) Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.
- b) Escribir correspondencia personal en cualquier soporte y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión y relacionándose con los destinatarios y destinatarias con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- c) Escribir, con la corrección y formalidad debidas e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- d) Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.

11. ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN (AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO)

OBJETIVOS

- a) Trasladar oralmente de forma clara, fluida y estructurada en un nuevo texto coherente, parafraseándolos, resumiéndolos o explicándolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter relacionados o no con sus áreas de interés y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos o conferencias).
- b) Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.
- c) Guiar o liderar un grupo o mediar con fluidez, eficacia y diplomacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización, como de fuera de dichos campos (por ejemplo: en reuniones, seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales y reaccionando en consecuencia; demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones; resolviendo malos entendidos; transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa; formulando las preguntas; y haciendo los comentarios pertinentes, con el fin de recabar los detalles necesarios, comprobar supuestas inferencias y significados implícitos, incentivar la participación y estimular el razonamiento lógico.
- d) Tomar notas escritas para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- e) Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.
- f) Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).
- g) Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.
- h) Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos o ensayos.

12. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS (AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO)

12.1.1.SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

Destacan los siguientes aspectos:

- Fiestas, horarios y costumbres relacionadas con el mundo laboral y de estudio.
- Relaciones de familia, amistad, de autoridad, con la Administración, de grupos sociales.
- Sentido del humor, tradiciones, espiritualidad, seguridad ciudadana.
- Gestos, posturas, esfera personal, proximidad física.
- Convenciones sociales, tabúes, convenciones sociales, ceremonias.
- Referentes geográficos, clima, referentes naturales, desastres naturales, el tiempo cronológico.
- Referentes artísticos, culturales e institucionales
- Variedades geográficas, registros de lengua y conocimiento de la existencia de la variedad dialectal.
- Niveles de vida, salud pública, viajes, mercado inmobiliario, estructuras de producción e industriales.

12.1.2.ESTRATÉGICOS

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos:

-Seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los y de las hablantes, tanto implícitas como explícitas.

-Seleccionar y aplicar eficazmente las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso; utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor o de la autora.

-Distinguir entre ideas principales y secundarias.

-Predecir o formular hipótesis acerca del texto.

-Deducir, inferir y formular hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados con el fin de construir el significado global del texto.

-Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (diccionarios de diversos soportes, glosarios, etc.).

-Reformular hipótesis a partir de la comprensión de elementos nuevos o de la comprensión global

12.1.3.

CONOCIMIENTO Y USO DE LAS ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y REPARACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, COPRODUCCIÓN Y MEDIACIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS:

- Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales
- Aplicar de forma flexible y eficaz las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor o la receptora.
- Estructurar el texto valiéndose de elementos lingüísticos y paralingüísticos.
- Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de un texto: explicar de forma clara, fluida y estructurada de las ideas en textos largos y complejos si se relacionan o no con sus áreas de interés, siempre y cuando se pueda comprobar conceptos técnicos específicos.
- Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de conceptos: guiar o liderar un grupo y reconocer las diferentes perspectivas, haciendo preguntas para incentivar la participación con el fin de estimular el razonamiento lógico, trasladando lo que otros han dicho, resumiendo y sopesando los múltiples puntos de vista o suscitando diplomáticamente la discusión con el fin de alcanzar una conclusión.
- Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de la comunicación: mediar en una cultura de comunicación compartida, sorteando la ambigüedad, demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones, resolviendo malos entendidos; comunicar información relevante con claridad, fluidez y concisión; explicar diferencias culturales; o utilizar un lenguaje persuasivo de forma diplomática.

12.1.4.FUNCIONALES

Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales y escritos de dichas funciones más adecuados según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directivos como indirectos en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

- **Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura:**

Afirmar (Es ist eine Tatsache, dass...) (Ich habe festgestellt, dass...)

Anunciar (Ich möchte Sie darüber in Kenntnis setzen, dass...)

Asentir (der Meinung/Ansicht bin ich auch/das sehe ich auch genauso)

Atribuir (...teilt die Aufgaben dem Mitarbeiter ... zu/...wird dem Künstler zugeschrieben/zuordnen)

Clasificar (...gehört zu... entspricht...fällt unter die Kategorie...)

Confirmar la veracidad de un hecho (Entspricht die Aussage der Wahrheit?)

Corregir información (Untersuchungen/Studien zeigen,dass...)

Demostrar que se sigue el discurso (Fahren Sie fort)

Corroborar (Ja, so ist es/Genau)

Describir (...besteht aus.... /ist.../...sieht aus wie...)

Desmentir (Das entspricht nicht der Wahrheit/Das ist nicht der Fall)

Disentir (Das Gegenteil ist der Fall) (Dagegen spricht,dass...)

Expresar acuerdo y desacuerdo; (Dem kann ich zustimmen)(...halte ich für problematisch/übertrieben)

Expresar conocimiento y desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; (ob das wirklich so ist?)(Ich habe da so meine Zweifel)

Expresar necesidad; expresar probabilidad y certeza; (Alle Anzeichen sprechen dafür, dass...)

Formular hipótesis (Ich vermute/glaube/wahrscheinlich/Es könnte sich um... handeln)

Identificar e identificarse (Das ist eindeutig.../Das ist die Person, die...)

Informar (Ich teile Ihnen mit, dass...)

Objetar (Dagegen kann man einwenden/Ich denke, diese Einstellung ist falsch)

Predecir (Aller Voraussicht nach/voraussichtlich/wahrscheinlich)

Rebatir (Dieser Aussage muss ich entgegenhalten, dass...)

Conocimiento (Das ist mir bekannt)

Probabilidad (wahrscheinlich/möglicherweise)

Falta de obligación o necesidad (Es ist nicht notwendig...)

Rectificar (Tut mir leid, das ist mir gar nicht aufgefallen)

- **Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión:**

Acceder (*Ich bin damit einverstanden*)

Admitir (*Ich muss gestehen, dass...*)

Consentir (*Ich willige ein, dass...*)

Expresar la intención o voluntad de hacer algo (*Ich habe vor...+Inf/ Ich habe die Absicht...+Inf*)

Invitar (*Ich möchte Sie dazu einladen, ...+Inf*)

Jurar (*Ich schwöre Ihnen, dass...*)

Negarse a hacer algo (*Ich muss Ihre Bitte abschlagen*)

Ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo (*Sie können auf mich zählen/Melden Sie sich, falls Sie Hilfe brauchen*)

Prometer (*Ich verspreche Ihnen, dass...*)

Retractarse (*Ich habe es mir anders überlegt*)

- **Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole:**

Aconsejar (*wenn du mich fragst.../ Sinnvoll/ Holfreich/ Nützlich wäre, wenn...*)
 Alertar (*Ich muss Sie warnen/ Achten Sie auf...*)
 Autorizar (*Sie dürfen/ Sie haben die Erlaubnis dazu*)
 Amenazar (*Bitte tun Sie...Andernfalls/ Sonst/ Tun Sie ... sonst sehen wir uns gezwungen...*)
 Animar (*Kommen Sie...Geben Sie sich einen Ruck*)
 Disuadir (*Davon kann ich abraten*)
 Ordenar (*Wir fordern Sie auf...+Inf*)
 Exigir (*Wir verlangen, dass...*)
 Consejo instrucciones (*An deiner Stelle würde ich...*)
 Reclamar (*Wir möchten uns darüber beschweren, dass...*)
 Prohibir (*Sie dürfen nicht.../ ist nicht erlaubt*)
 Solicitar (*Wir möchten Sie darum bitten...*)
 Suplicar (*Ich flehe Sie an*)
 Preguntar por los sentimientos (*Wie fühlen Sie sich?*)
 Preguntar por la capacidad o habilidad (*Sind Sie in der Lage...Inf?*)
 Preguntar por el interés (*Hätten Sie Interesse an...? Könnten Sie sich vorstellen...?*)

- **Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a las demás personas:**

Agradecer y responder a agradecimiento (*Dafür bin ich Ihnen sehr dankbar*) (*Nicht der Rede wert*)
 Aceptar invitación (*Die Einladung nehme ich gerne an*)
 Declinar invitación (*Es tut mir leid aber dieses Mal geht es bei mir nicht. Vielleicht klappt es nächstes Mal*)
 Expresar condolencia (*mein aufrichtiges Beileid*)
 Felicitar (*Ich gratuliere Ihnen herzlich*)
 Consolar (*Das kann jedem passieren*)
 Presentarse (*Darf ich mich vorstellen?*)
 Pedir disculpas (*Ich muss mich bei Ihnen entschuldigen*)
 Dirigirse a alguien (*Entschuldigen Sie...*)
 Formular buenos deseos (*Ich wünsche ihnen alles Gute für die Zukunft*)
 Perdonar (*Entschuldigung angenommen/ Schwamm drüber*)
 Demandar la transmisión de un saludo (*Grüßen Sie sie von mir*)
 Tranquilizar (*Da kann ich Sie wirklich beruhigen*)

- **Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones:**

Acusar (*Sie sind schuld daran/ Sie sind dafür verantwortlich, dass...*)
 Defender (*Mir waren die Hände gebunden/ Ich hatte keine Wahl/ Ich konnte nichts dagegen tun*)
 Alegría (*Ich freue mich sehr.../ Es freut mich, dass...*)
 Felicidad (*Ich bin überglücklich, dass...*)
 Alivio (*Da bin ich beruhigt*)
 Preocupación (*Ich sehe dem mit Sorge entgegen*)
 Esperanza (*Ich hege die Hoffnung, dass...*)
 Excepción (*Da wäre ich mir nicht so sicher*)
 Dolor (*Ich bin sehr verletzt/ Das tut weh*)
 Orgullo (*Darauf bin ich sehr stolz*)
 Vergüenza (*Ich schäme mich dafür, dass...*)
 Tristeza (*Wir sind untröstlich, dass...*)
 Reprochar (*Wie kommen Sie dazu...Inf?/ Was haben Sie sich dabei gedacht?*)
 Miedo (*Ich habe große Angst vor.../ Wir befürchten...*)
 Indiferencia (*Daran verschwende ich keine Gedanken/ Das ist mir völlig egal*)
 Enfermedad (*Es geht mir nicht besonders gut/ Ich leide an ...*)

Hambre y sed (*Mir knurrt der Magen/ Ich bin am verdursten*)

Frío y calor (*Es ist eiskalt/ Ich friere wie ein Schneider/ Ich kann diese Hitze nicht ertragen*)

Culpabilizarse (*Es ist meine Schuld/ Ich mache mir große Vorwürfe*)

Expresar nuestros deseos (*Ich wünsche mir nichts sehnlicher als.../ Ich wünsche mir, dass.../ Ich würde mir wünschen, dass...*)

12.1.5.DISCURSIVOS

Conocimiento, comprensión y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica o de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado.

Coherencia textual.

-Características del contexto (situación, personas destinatarias); relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas del conocimiento.

-Adecuación del texto oral o escrito al contexto comunicativo: tipo y formato de texto; variedad de lengua (variedades socioculturales o diastráticas; niveles de lengua culto/estándar/vulgar/jergas; variedades geográficas o diatópicas; variedades nacionales/regionales); registro (contexto: lenguaje coloquial/formal; medio empleado: lenguaje oral/escrito); materia abordada (lenguaje académico/literario/periodístico/técnico/etc.); tono (formal/neutro/informal/familiar); tema; enfoque y contenido (selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica); contexto espacio-temporal (referencia espacial, referencia temporal).

Cohesión textual.

Organización y estructuración del texto según diferentes parámetros:

-La estructura interna del texto oral o escrito: inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Mecanismos iniciadores: toma de contacto, etc.; introducción del tema; tematización y focalización. Desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, paralelismos, énfasis); expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas); cambio temático (digresión, recuperación del tema). Conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

-Estrategias de interacción y transacción del lenguaje oral (toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración y comprobación del entendimiento; petición de aclaración)

-La entonación como recurso de cohesión del texto oral (uso de los patrones de entonación).

-La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito (uso de los signos de puntuación).

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita, así como conocimiento, selección y uso de las mismas según el ámbito, el contexto y la intención comunicativos, tanto generales como específicos.

12.1.6.SINTÁCTICOS

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral y escrita, así como conocimiento, selección y uso de las mismas según el ámbito, el contexto y la intención comunicativos, tanto generales como específicos.

1. La entidad y sus propiedades:

-In/existencia; presencia; ausencia;

-Disponibilidad; falta de disponibilidad;

-acontecimiento;

- Cualidad intrínseca: propiedades físicas (forma y figura, temperatura, color, material, edad, -humedad/sequedad, accesibilidad, visibilidad y audibilidad, sabor y olor, limpieza, textura y -acabado, consistencia, resistencia) y propiedades psíquicas (los procesos cognitivos, los sentimientos y la voluntad);
- Cualidad valorativa (precio y valor, atractivo, calidad, corrección, incorrección, facilidad, dificultad, capacidad, competencia, falta de capacidad, falta de competencia, aceptabilidad y adecuación, estética, normalidad, éxito y logro, utilidad, uso, importancia, interés, precisión y claridad, veracidad y excepción, deseo: preferencia o esperanza, necesidad, posibilidad);
- Cantidad (número: cuantificables, medidas, cálculos; cantidad: relativa, total parcial; y grado).

2. El espacio y las relaciones espaciales:

- Ubicación, posición absoluta y relativa
- Movimiento, origen, dirección, destino,
- Distancia y disposición
- Orientación y estabilidad
- Orden y dimensión

3. El tiempo

- Ubicación temporal absoluta y relativa
- Duración, frecuencia y transcurso
- Las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad)
- Divisiones e indicaciones de tiempo
- Localizaciones en el tiempo (presente, pasado y futuro)
- Comienzo, continuación y finalización
- Puntualidad, anticipación y retraso
- Singularidad y repetición
- Cambio y permanencia.

4. El Aspecto:

- puntual
- perfectivo/imperfectivo
- durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.

5. La modalidad lógica y apreciativa:

- afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación;
- factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda;
- capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad;
- prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización;
- volición, intención, y otros actos de habla.

6. Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones:

- papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes)
- participantes y sus relaciones.

7. Expresión de relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades:

- conjunción
- disyunción
- oposición

- limitación
- contraste
- concesión
- semejanza
- comparación
- condición
- causa
- finalidad
- resultado
- correlación

12.1.7.LÉXICOS

Comprensión, conocimiento y utilización correcta y adecuada al contexto de una amplia gama léxica oral y escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

CONTENIDOS LÉXICO-TEMÁTICOS:

Buen dominio en la comprensión, Producción y coproducción de textos orales y escrita de contenidos léxico- temáticos referidos a:

- Identificación personal
- Vivienda, hogar y entorno
- Actividades de la vida diaria
- Tiempo libre y ocio; viajes
- Relaciones humanas y sociales
- Salud y cuidados físicos
- Aspectos cotidianos de la educación
- Compras y actividades comerciales
- Alimentación
- Bienes y servicios
- Lengua y comunicación
- Medio geográfico, físico y clima
- Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología

CONTENIDOS LÉXICO-NOCIONALES

-Entidades:

expresión de las entidades (identificación, definición); expresión de la referencia (deixis determinada e indeterminada).

-Propiedades de las entidades:

existencia (existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de disponibilidad, acontecimiento); cantidad (número cardinal, número ordinal, medida, cantidad relativa; grado aumento/disminución/proporción); cualidad (forma y figura, color, material, edad, humedad, sequedad, accesibilidad); cualidades sensoriales (visibilidad, audibilidad, sabor y olor, limpieza, textura y acabado, consistencia, resistencia); valoración (precio y valor, atractivo, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/competencia, falta de capacidad/falta de competencia, aceptabilidad y adecuación, normalidad, éxito y logro, utilidad, uso, importancia, interés, precisión y claridad).

-Eventos y acontecimientos.

-Relaciones:

espacio (lugar, posición absoluta y relativa, origen, dirección, distancia y movimiento, orientación y estabilidad, orden, dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, meses, partes del día, estaciones); localización en el tiempo (presente, pasado, futuro; duración, frecuencia y transcurso; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; puntualidad, anticipación y retraso; singularidad y repetición; cambio y permanencia); estados, procedimientos, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones).

OPERACIONES Y RELACIONES SEMÁNTICAS

-Agrupaciones semánticas.

-Paremias comunes.

-Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas.

-Homónimos, homógrafos y homófonos.

-Formación de palabras: prefijos y sufijos, composición y derivación, uso de palabras para derivar nuevos sentidos.

-Frases hechas y expresiones idiomáticas.

-Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias de registro, ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos habituales) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante de su significado).

-Falsos amigos.

-Calcos y préstamos.

-Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

-Introducción a las figuras de estilo: metáfora, metonimia, etc.

12.1.8.ORTOTIPOGRÁFICOS

Comprensión de los significados generales y específicos y utilización correcta y adecuada, según el contexto de comunicación, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo:

-rasgos de formato

-valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación

-adaptación ortográfica de préstamos

-variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos

-variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas

12.1.9.FONÉTICO-FONOLÓGICOS

-Percepción, selección según la intención comunicativa y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos,

- Comprensión y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos (de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros) y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

12.1.10.INTERCULTURALES

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia:

-Conciencia de la alteridad

-Conciencia sociolingüística

-Conocimientos culturales específicos

-Observación

-Escucha

-Evaluación

-Interpretación

-Puesta en relación

-Adaptación

-Imparcialidad

-Metacomunicación

-Respeto

-Curiosidad

-Apertura de miras

-Tolerancia.

13. ESTRATEGIAS (AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO)

ESTRATEGIAS PLURILINGÜES Y PLURICULTURALES

- Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la pluriculturalidad.
- Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

Estrategias metacognitivas: control de la planificación, dirección y evaluación del aprendizaje

Planificación.

- Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

Dirección.

- Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

Evaluación.

- Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua.

Procesamiento.

- Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

Asimilación.

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y de la comunicación entre otros).
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y/o al estilo de aprendizaje personal.
- Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.
- Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- Resumir textos orales y escritos.
- Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Uso.

- Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje.

Afecto, motivación y actitud.

- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que les ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna, así como el efecto que producen en el aprendizaje.

Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje.

Cooperación y empatía.

- Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

14. ACTITUDES (AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO)

Comunicación.

- Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

Lengua.

- Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

Cultura y sociedad.

- Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad étnica, religiosa, social y lingüística.
- Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como el uso no sexista del lenguaje.
- Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Aprendizaje.

- Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca, y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del o de la hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión o expresión que afectan negativamente la comunicación.
- Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

15. EVALUACIÓN

15.1.1. Requisitos de evaluación y garantías procedimentales en la evaluación

La evaluación en la Escuela Oficial de Idiomas de Granada se propone responder a los requisitos básicos de:

- **validez:** cada prueba mide lo que pretende medir de manera suficiente, no teniendo en cuenta factores irrelevantes para el objetivo de la misma;
- **fiabilidad:** cada prueba arroja un resultado inequívoco sobre el nivel de competencia del alumnado y permite una toma de decisiones correcta;
- **equidad:** cada prueba se aplica en idénticas condiciones y con idénticos requisitos para todo el alumnado, utilizando idénticos criterios de calificación y corrección por parte de todo el profesorado, es decir, es completamente objetiva.

Todo el proceso de evaluación llevado a cabo en este Departamento se organizará de acuerdo a lo establecido en la EOI de Granada en el Proyecto Educativo, las “Garantías Procedimentales en la Evaluación del alumnado de la Escuela Oficial de Idiomas” y de acuerdo con la ORDEN de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación; documentos en los que se establecen, entre otros, aspectos referentes a:

- Normas generales de la ordenación de la evaluación
- Sesiones de evaluación
- Promoción del alumnado y pruebas y certificados de nivel
- Proceso de reclamación sobre las calificaciones

15.1.2. Procedimientos de evaluación NIVEL AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO

Con el objetivo de poder valorar el aprendizaje en su proceso y en sus resultados, ya que este curso académico no se imparte dicho nivel en este centro, el departamento de alemán llevará a cabo el siguiente tipo de evaluación para este nivel:

1. evaluación final

- La **evaluación final** sirve para que el profesorado decida sobre si el alumnado ha alcanzado los objetivos de este nivel, y se realizará mediante una prueba en cada destreza. Las características de la prueba estarán determinadas por las Pruebas Terminales específicas de Certificación que se realicen en convocatoria ordinaria de junio y extraordinaria de septiembre. Aquellas destrezas que no sean superadas en la evaluación ordinaria quedarán pendientes para la evaluación extraordinaria de septiembre, debiendo ser superadas en septiembre para obtener la certificación correspondiente. Dichas pruebas de certificación serán elaboradas, mientras no exista ya una Orden nueva que regule dichas pruebas para el presente curso, según Orden de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOJA 03-01-2012).

15.1.3. Instrumentos de evaluación NIVEL AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO

Los instrumentos para poder evaluar y comprobar el nivel de competencia alcanzado por el alumnado en cada destreza en el Nivel AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO serán las Pruebas terminales específicas de Certificación en junio o en su caso septiembre. La nota global del curso será determinada por el resultado del examen final de la evaluación de junio o septiembre.

Descripción de las pruebas:

COMPRESIÓN DE TEXTOS ORALES:

El alumnado tendrá que escuchar textos orales (audios), con o sin ayuda de imagen, que podrá escuchar dos o tres veces, dependiendo de la tarea y su dificultad.

La duración de dichas tareas vendrá dada por las Pruebas Terminales de Certificación para NIVEL AVANZADO C2 SEGUNDO CURSO.

Los **objetivos** a medir son:

- * Identificar la intención comunicativa / el asunto o tema.
- * Comprender los puntos principales.
- * Comprender información, detalles relevantes y detalles específicos.

Los **tipos de tareas** serán por ejemplo:

- * Relacionar textos con sus títulos.
- * Relacionar anuncios breves con destinatarios posibles.
- * Relacionar textos con imágenes a los que podrían referirse
- * Verdadero / Falso.
- * La información se dice / no se dice en el texto.
- * Decir qué frases corresponden o no corresponden a ideas del texto
- * Completar una tabla / ficha con datos objetivos.
- * Rellenar un formulario o cuaderno de notas con datos objetivos
- * Rellenar huecos

La **tipología textual** será por ejemplo:

- * descripciones de hechos y/o experiencias,
- * entrevistas, conversaciones, noticias, reportajes, etc.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

- ✓ correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección

COMPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

El alumnado tendrá que leer distintos tipos de textos, con o sin apoyo de imagen.

La extensión total de los textos estará recogida en las Pruebas Terminales de Certificación (NIVEL AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO)

La duración total para la realización de este ejercicio se recogerá en las Pruebas Terminales específicas de Certificación para NIVEL AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO

Los **objetivos** a medir son:

- * Identificar el asunto o tema
- * Comprender los puntos principales
- * Comprender los detalles relevantes y específicos

Los **tipos de tareas** serán por ejemplo:

- * Relacionar textos con sus títulos.
- * Relacionar respuestas y preguntas de una entrevista.
- * Relacionar anuncios breves con destinatarios posibles.
- * Relacionar información de carteles con una descripción o resumen general.
- * Relacionar textos con imágenes a los que podrían referirse.
- * Verdadero / Falso
- * La información se dice / no se dice en el texto.
- * Decir qué frases corresponden o no corresponden a ideas del texto.
- * Opción múltiple (a/b/c)
- * Rellenar huecos con o sin banco de ítems.
- * Identificar un número de palabras erróneas insertadas en el texto.
- * Responder preguntas con datos objetivos
- * Completar una tabla / ficha con datos objetivos
- * Rellenar un formulario o cuaderno de notas con datos objetivos

La **tipología textual** será por ejemplo:

- * folletos informativos
- * correspondencia, hojas de instrucciones
- * anuncios, noticias, reportajes, artículos de prensa, relatos cortos, descripciones de hechos y/o experiencias, entrevistas, etc.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

- ✓ correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:

El ejercicio podrá constar de dos partes: monólogo y diálogo.

En el caso de que la tarea requiera preparación previa, se le suministrará al alumnado la información y materiales necesarios con la antelación suficiente.

La duración total estimada de este ejercicio no deberá exceder de 30 minutos, dependiendo del agrupamiento del alumnado, incluyendo el tiempo necesario para la preparación de la tarea por parte del alumnado.

Los **objetivos** a medir son:

- * producir un texto oral sobre temas y funciones que cubran un complejo abanico de intercambio de información
- * Interactuar y producir texto oral para cubrir funciones sociales en múltiples facetas de la vida.

Los **típos de tareas** serán por ejemplo:

- * responder y hacer preguntas; entrevistas
- * participar en un debate y emitir opiniones y juicios
- * diálogos sobre situaciones dadas
- * resumir un texto y contestar preguntas sobre el mismo
- * descripción basada en soporte gráfico (fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc.)
- * exposición de un tema; etc.

Los **criterios de calificación** serán los siguientes:

- * Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística.
- * Capacidad interactiva y discursiva: reacción y cooperación, coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.
- * Uso de la lengua: recursos lingüísticos, cohesión y fluidez.
- * Corrección formal: gramática, cohesión discursiva, vocabulario y pronunciación.

La producción y coproducción de textos orales será corregida y calificada aplicando los criterios de evaluación, corrección y calificación en esta programación y los que figuran en las hojas de observación diseñadas para tal efecto. Se tendrán en cuenta indicadores tales como la adecuación a la situación comunicativa y a la tarea, la fluidez, la pronunciación y la entonación, la interacción y toma del turno de la palabra, la cohesión, la corrección y la riqueza en la expresión. Estas hojas de calificación serán dadas a conocer al alumnado a lo largo del curso y las podrá consultar en los anexos de esta programación. Cuando se publique nueva Resolución para regular las Pruebas terminales específicas de certificación se adoptarán las hojas de calificación contenidas en dicha resolución. Asimismo, el departamento organizará tribunales para realizar y corregir dichas pruebas.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Dichas tareas podrán ser de los tipos siguientes: rellenar fichas, formularios e impresos; responder a cuestionarios; escribir notas, postales, cartas y correos electrónicos; redacción y desarrollo de un tema; completar un diálogo, composición de un texto a partir de un banco de palabras; reescribir un texto o frases siguiendo instrucciones concretas; tareas para comprobar el correcto uso y riqueza de estructuras lingüísticas y léxico; etc.

En el caso de tareas de expresión, la extensión máxima total estará entre 250 y 275 palabras para el Nivel Avanzado C1 Primer Curso. En el caso de tareas de interacción la extensión total máxima estará entre 150 y 175 palabras para dicho nivel.

La producción y coproducción de textos escritos será corregida y calificada aplicando los criterios de evaluación, corrección y calificación que figuran en las hojas de observación diseñadas para tal efecto. Se tendrán en cuenta indicadores tales como la adecuación a la situación comunicativa y a la tarea, la cohesión, la corrección y la riqueza en la expresión. Estas hojas de calificación serán dadas a conocer al alumnado a lo largo del curso y las podrá consultar en los anexos de esta programación. Cuando se publique nueva Resolución para regular las Pruebas terminales específicas de certificación se adoptarán las hojas de calificación contenidas en dicha resolución. Asimismo, estas pruebas serán corregidas por un tribunal constituido por el departamento.

MEDIACIÓN

Para todo lo relativo a la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, a los documentos oficiales de evaluación y a la movilidad del alumnado, y en tanto no se publique la normativa específica al respecto, se estará a lo dispuesto en la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

- a) Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
- b) Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
- c) Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- d) Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son solo supuestas y no están señaladas explícitamente.
- e) Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor o de la autora y prever lo que va a ocurrir.
- f) Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
- g) Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante, interlocutor o interlocutora, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

DE COMPRENSIÓN DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES

- a) Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor o receptora, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
- b) Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa (por ejemplo: realiza un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales basándose en la reacción del interlocutor, interlocutora o la audiencia; utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra; sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor o interlocutora se percate: sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos).

- c) Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos y concluyendo adecuadamente.
- d) Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores o interlocutoras de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
- e) Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- f) Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
- g) Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
- h) Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
- i) Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
- j) Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; solo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
- k) Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
- l) Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor o interlocutora para intervenir en la conversación. Relaciona con destreza su contribución con la de otros y otras hablantes.
- m) Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores o interlocutoras para que la comunicación fluya sin dificultad. Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

DE COMPRENSIÓN DE DE TEXTOS ESCRITOS

- a) Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

- b) Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor o de la autora y sacar las conclusiones apropiadas.
- c) Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
- d) Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- e) Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- f) Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
- g) Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.
- h) Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (por ejemplo, inversión o cambio del orden de palabras).
- i) Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

DE PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE DE TEXTOS ESCRITOS

- a) Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y extralingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.
- b) Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector o lectora.
- c) Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
- d) Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

- e) Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.
- f) Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.
- g) Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

DE MEDIACIÓN

- a) Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias y con eficacia.
- b) Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores o receptoras y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.
- c) Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.
- d) Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (por ejemplo, en un texto académico).
- e) Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios o destinatarias.
- f) Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes; iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

17. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los **critérios de calificación** que se reflejan en las hojas de observación para calificar las diferentes pruebas y obedecen a los siguientes criterios:

	TEXTOS ORALES	TEXTOS ESCRITOS
COMPRESIÓN	correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección	correcto/incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección
EXPRESIÓN	<p>Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística.</p> <p>Capacidad interactiva y discursiva: reacción y cooperación, coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.</p> <p>Uso de la lengua: recursos lingüísticos, cohesión y fluidez.</p> <p>Corrección formal: gramática, cohesión discursiva, vocabulario y pronunciación.</p> <p>(véase Anexos)</p>	<p>Eficacia comunicativa: comprensibilidad, cumplimiento de las funciones esperadas y adecuación sociolingüística.</p> <p>Capacidad discursiva: coherencia de las ideas, organización, desarrollo relevante y suficiente.</p> <p>Uso de la lengua: recursos lingüísticos y cohesión.</p> <p>Corrección formal: gramática, cohesión discursiva y vocabulario.</p> <p>(véase Anexos)</p>

El resultado de la evaluación final del alumnado de Nivel AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO será decisivo para obtener la certificación del nivel. La calificación dada en la convocatoria de Pruebas Terminales específicas de Certificación en junio o en su caso septiembre, supondrá la calificación global del curso obteniendo certificado si resulta ser APTO y no obteniéndolo si resulta ser NO APTO.

La calificación será el resultado de una prueba que constará de cuatro partes independientes, no eliminatorias, que corresponden a cada una de las destrezas comunicativas en los que se dividen los objetivos y criterios de evaluación establecidos en el currículo. Los criterios de calificación vendrán especificados en la guía del profesorado para las Pruebas Terminales específicas de certificación.

18. RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos didácticos NIVEL AVANZADO C1 SEGUNDO CURSO

Además del material del que dispone el alumnado en la Biblioteca de la EOI, se **recomiendan** los siguientes materiales didácticos:

- Libro de texto: Aspekte neu C1 (Ed. Klett-Langenscheidt)
- Libro de lectura: las recomendadas por el tutor/a
- ÜBUNGSGRAMMATIK FÜR FORTGESCHRITTENE, Ed. Hueber
- GRAMMATIK MIT SINN UND VERSTAND, Ed. Klett
- GEMEINSAMER EUROPÄISCHER REFERENZRAHMEN FÜR SPRACHEN: lernen, lehren, beurteilen, Europarat, Rat für kulturelle Zusammenarbeit. Ed. Langenscheidt.
- PROFILE deutsch, Glaboniat, Müller, Rusch, Schmitz, Wertenschlag. Ed. Langenscheidt.
- ABC der schwachen Verben - Kläre Meil - Margit Amdt
- ABC der starken Verben - Kläre Meil
- Der Gebrauch der deutschen Präpositionen -Werner Schmitz
- Übungen zu Präpositionen und Synonymen Verben -Werner Schmitz
- Deutsche Grammatik - Schulz - Griesbach
- Grammatik mit Sinn und Verstand - Ed. Klett
- Mittelstufen Grammatik - Bernd Latour
- Deutsche Grammatik Helbig- Buscha
- Deutsches Übungsbuch Helbig- Buscha
- Übungsgrammatik Deutsch Helbig-Buscha Ed. Langenscheidt
- Wörter zur Wahl - Ferenbach - Schlüssler
- Deutsche Wortschatzübungen BI BII Franz Eppert

- Wahrig Wörterbuch
- Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik- Dreyer-Schmitt, Ed. Verlag für Deutsch
- Periódicos, revistas y todo tipo de publicaciones no especializadas.

19. BIBLIOGRAFÍA PARA EL CURSO

Bibliografía de aula

Entenderemos como bibliografía de aula los diferentes libros que se recomiendan al alumnado para su aprendizaje (no incluyendo ni el libro de texto ni la lectura que figura en el apartado correspondiente al nivel)

- Monika Reimann. **Grundstufen-Grammatik Deutsch als Fremdsprache**. Hueber.
- Michaela Brinitzer. **Grammatik sehen**. Hueber.
- Ursula Hirschfeld. **Phonetik Simsalabim. Übungskurs für Deutschlernende**. Langenscheidt.
- U. Hirschfeld. **Phonothek Intensiv**. Langenscheidt.
- Graziella Ghisla. **Ganz Ohr**. Langenscheidt.
- Ch. Lemcke. **Wortschatz Intensivtrainer A1**. Langenscheidt.
- Elke Burger. **Schreiben Intensivtrainer A1/ A2**. Langenscheidt.
- Luscher, R. **Übungsgrammatik Deutsch für Anfänger**. Verlag für Deutsch
- Eichheim, H.; Storch, G. **Mit Erfolg zum Zertifikat. Übungsbuch**. Klett
- Fischer, P. **Begleitübungen zur Grundstufe, Deutsch als Fremdsprache**. Hueber
- Ingle, M. **Teste dein Deutsch! 1**. Langenscheidt
- Hümmler-Hille, C.; von Jan, E. **Hören Sie mal! 1 und 2**. Hueber

Bibliografía de Departamento

Entenderemos como bibliografía de Departamento los diferentes libros que se estiman deben estar a disposición de la profesora / del profesor para abordar los cursos que aquí se han programado. Los más relevantes son los siguientes:

- MCER
- Richard Bausch. Handbuch Fremdsprachenunterricht. UTB.
- Globoniat, Müller, Rusch. Profile Deutsch. Langenscheidt
- Karl Frey. Die Projektmethode. Beltz Verlag.
- Michael Schart. Projektunterricht-subjektiv betrachtet. Schneider Verlag.
- Grammatik der deutschen Gegenwartssprache. Band 4. Duden.
- Komma, Punkt und alle anderen Satzzeichen. Band 1. Duden.
- Wie sagt man noch? Band 2. Duden.
- Die Regeln der deutschen Rechtschreibung. Band 3. Duden.
- Satz- und Korrekturanweisungen. Band 5. Duden.
- Wie schreibt man gutes Deutsch? Band 7. Duden.
- Fehlerfreies Deutsch. Band 14. Duden.
- Andreu Castell. Gramática de la lengua alemana. Editorial Idiomas
- Andreu Castell. Wir haben kalt. Diccionario de dudas del alemán. Editorial idiomas.
- P. Lösche. Bilderbogen D-A-CH. Langenscheidt.
- Rainer E. Wicke. Aktiv und kreativ lernen- Projektorientierte Spracharbeit. Hueber.
- Michael Drecke, Juana Sánchez Benito. Spielend Deutsch lernen. Langenscheidt.

- 44 Sprechspiele für Deutsch als Fremdsprache. Hueber.
- Großer Lernwortschatz. Deutsch als Fremdsprache. Hueber.

Candidato					
Idioma	NI		NA		
EXPRESIÓN/ INTERACCIÓN ESCRITA	EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO
ADECUACIÓN					
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro		10	5	2	
COHERENCIA/ COHESIÓN ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS					
Organización del discurso. (coherencia semántica, organización en párrafos, conectores, puntuación). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancia, pronombres...)		20	10	3	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL					
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso. Corrección ortográfica	35	25	18	10	5
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA					
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso, cuando procede. Corrección ortográfica	35	25	17	10	5

OBSERVACIONES

EXPRESIÓN ESCRITA

PUNTUACIÓN: ____ / 100

Candidato							<u>OBSERVACIONES</u>
Idioma		NI		NA			
EXPRESIÓN/ INTERACCIÓN ORAL		EXCELENTE	BIEN	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	INADECUADO	
ADECUACIÓN							
Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro			10	5	2		
COHERENCIA/ COHESIÓN							
ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS- FLUIDEZ							
Organización del discurso. (ideas ordenadas y coherentemente enlazadas, uso de conectores). Uso de las funciones comunicativas. Cohesión de las frases (organización sintáctica, concordancia, pronombres...)			15	7	2		
PRONUNCIACIÓN Y ENTONACIÓN							
			15	8	2		
RIQUEZA Y CORRECCIÓN GRAMATICAL							
Uso, cuando procede, de estructuras acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso.		30	23	15	8	3	
RIQUEZA Y CORRECCIÓN LÉXICA							
Uso de una gama de términos acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso, cuando procede.		30	22	15	7	3	
EXPRESIÓN ORAL							
PUNTUACIÓN: ____ / 100							